



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0063	No de Expediente:	MT/DGDTUS/DDUN/0131/2024
Fecha de Autorización:	27 DIA	01 MES	2025 AÑO

VIGENCIA DE:	27 DE ENERO DEL 2025	A	27 DE ENERO DEL 2026
--------------	-----------------------------	----------	-----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	VOLHA CORP S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:	CLAVE CATASTRAL:		

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M ²		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA (M)	---	23.83	BARDA PERIMETRAL.
ALBERCA	---	55.37+ 20.26(ESPEJO DE AGUA)	AREA DE ALBERCA Y ESPINO DE AGUA.
PLANTA BAJA	---	301.71	1 VIVIENDA: CUENTA CON TERRAZA, TERRAZA CON AREA DE ESTAR, JARDIN, COCINA, AREA DE LAVANDERIA, COMEDOR, ESCALERAS, 1/2 BAÑO, CUARTO DE MAQUINAS, TERRAZA CON AREA DE ESTAR, COMEDOR EXTERIOR Y AREA DE ASOLEAMIENTO, 5 PLAMARAS CADA UNA CON 1 BAÑO COMPLETO. ESCALERAS EXTERIORES. CUENTA CON 2 PLAMARAS DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL	---	206.77+ 23.70(ALBERCA)	PERTENECIENTE A LA VIVIENDA DE P. BAJA: CUENTA CON TERRAZA, AREA DE ALBERCA Y ESCALERAS CADA UNA CUENTA CON BAÑO COMPLETO.
ROOF TOP	---	9.90(PISCINA)	AREA DE PISCINA.
---	---	---	
SUP. TOTAL (M ²)	617.71 M²		NO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 711.09 M ²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H2 (HABITACIONAL/UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.4	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1	NIVELES:	2.00
DENSIDAD	2 VIVIENDAS	ALTURA METROS:	9.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y URBANÍSTICOS; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SUJETO A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

VOLHA CORP S.A. DE C.V. PROPIETARIO	ARO. VERONICA HUERVO MOD. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: F.R.O.-TU-AR-14	DR. DANIEL CASTAÑON CHAVEZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
---	--	--	---

Recibi original
11 febrero - 2025

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
2024-2027

FOLIO: 0063